

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

VIÑA DEL MAR
ACTUALIZADO 2018-2019



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

Contenido

IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO	3
FORMA DE CONSTRUCCION	4
PRESENTACION	5
ANTECEDENTES DEL ENTORNO	6
ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS	6
¿PORQUÉ LLAMARSE UNESCO?	7
SELLOS EDUCATIVOS ESCUELA UNESCO.....	8
Interculturalidad	8
Afectividad	9
Cultura científica tecnológica basada en el cuidado del medio ambiente	8
MISIÓN.....	10
PRINCIPIOS EDUCATIVOS.....	11
ROLES Y FUNCIONES DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO	13
Perfil Equipo Directivo	13
Perfil del Docente	14
Perfil Educadora de Párvulos	15
Perfil Asistente del Aula	16
Perfil del estudiante Escuela Unesco.....	16
Pertenencia escolar.....	16
Promovedores de la indagación.	16
Cuidadosos del medio ambiente.	16
Respetuosos y empáticos.	17
Conscientes y autónomos	17
Participación y democracia.....	17
Perfil Párvulo	17
Perfil Educador/a diferencial y/o psicopedagogo Programa Integración Escolar	18
PERFIL DUPLA PSICOSOCIAL	19
PERFIL DEL ASISTENTES DE LA EDUCACION.....	20
PERFIL DE AUXILIARES Y PERSONAL DE SERVICIOS.....	20
METAS.....	21



ESCUELA UNESCO
"Educar para la Paz"

IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE : ESCUELA UNESCO

RBD : 1678-0

DIRECCION : Calle Escuela s/n Primer sector Población
. Gómez Carreño.

TELEFONO : 32 -2393589

CORREO ELECTRÓNICO : eunesco@cmvm.cl

DECRETO COOPERADOR : 6939 de 1981

DIRECTOR : FÉLIX LABBÉ PINO

INSPECTOR GENERAL : ANTONIO ZILLER OSORIO

INSPECTORA GENERAL : LAURA OLMOS MONDACA

JEFE DE U.T.P : VIVIANA RODRÍGUEZ CERDA

SOSTENEDOR : CORPORACION MUNICIPAL VIÑA DEL MAR
. PARA EL DESARROLLO SOCIAL

REPRESENTANTE LEGAL : PEDRO RETAMAL VILLAGRA



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

FORMA DE CONSTRUCCION

La reformulación del Proyecto Educativo de nuestra Escuela es fruto de una construcción colectiva. Ha partido de los anhelos de los distintos actores de la escuela, puestos en común, lo que ha permitido la construcción de la finalidad propia de la escuela. Para la llevar a cabo la tarea de construcción del Proyecto Educativo Institucional se revisó la versión anterior y los modelos entregados por la Directora del área de educación de Corporación municipal de Viña del Mar para el Desarrollo social y propuestas entregadas por el Ministerio de Educación.

La construcción de nuestro Proyecto educativo tiene como sustento los siguientes documentos:

- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Convención Internacional de los derechos del niño.
- Constitución Política de la república de Chile. 1980
- Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.
- Estatuto de los profesionales de la Educación y su reglamento
- Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar.
- Marco para la Buena Enseñanza.
- PADEM de la Comuna de Viña del Mar.
- Planes y Programas de Estudio.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

PRESENTACION

Los inicios de la actual Escuela UNESCO D-318, se remontan al año 1962, cuando fue creada en la ciudad de Valparaíso con el nombre de Escuela N° 80. Sin contar con local propio fue anexada a dos establecimientos educacionales de la misma ciudad.

El año 1967, para satisfacer las necesidades educativas de una gran cantidad de niños y niñas que conformaban la reciente inaugurada Población Gómez Carreño, es trasladada a la ciudad de Viña del Mar. En un terreno de 11.000 mts.2, se levantan 3 pabellones con un total de 11 salas, 10 destinadas a salas de clases y una utilizada como oficina. La matrícula era cercana a los 500 alumnos, que se distribuían en dos jornadas. En pocos años, la demanda por matrícula hace necesario construir entre 1970 y 1972 nuevas dependencias que llegaron a albergar a cerca de 1.800 alumnos.

Como resultado del replanteamiento del tipo de alumnos que se buscaba formar, la Escuela se integra a la red de la “UNESCO” y asume ese nombre a partir del año 1987, comenzando así el proceso de asumir teórica y prácticamente la llamada “CULTURA PARA LA PAZ”.

Durante las décadas que la Escuela ha servido a la comunidad, los desafíos han sido variados, partiendo del trabajo y organización de los directivos, docentes, padres, apoderados y alumnos que en sus inicios debieron buscar cómo acceder al mobiliario necesario para cada sala, así como más recientemente el asumir la Jornada Escolar Completa Diurna, que a partir del año 1997, como parte de la actual Reforma Educacional, se implementa en nuestro establecimiento.

Muchas generaciones de docentes y alumnos han pasado por nuestras aulas, cada uno de ellos ha dejado una huella imborrable que aun se mantiene en el espíritu de la escuela, lo que nos motiva a estar en constante cambio para satisfacer las necesidades educativas de los niños y niñas cuyas familias confían en nuestra institución.

En la actualidad cuenta con una matrícula de 220 alumnos, todos provenientes de sectores populares de la ciudad. La infraestructura ha cambiado, contamos con oficinas, 10 salas de clases, sala de educación Diferencial, biblioteca y medios audiovisuales, sala de música, sala de computación, sala de Inglés, laboratorio de ciencias, sala de reforzamiento, taller de tecnología, salón de actos, comedor y sala de estar de profesores, comedor para alumnos, patio exclusivo para párvulos, plaza y amplios patios para la enseñanza básica.

Los padres y apoderados también tienen un rol activo dentro de la comunidad educativa al organizarse como Centro General, cuya personalidad jurídica la obtuvieron el año 2002.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La escuela se encuentra ubicada en el Primer sector de la Población Gómez Carreño de Viña del Mar, en avenida Pacífico s/n.

La población Escolar está compuesta principalmente por alumnos provenientes de hogares de nivel socioeconómico bajo, así como culturalmente disminuidos, en un 31% hijos de familias que viven en la Población Gómez Carreño, el resto, más del 68% proviene de las poblaciones Glorias Navales, Reñaca Alto, Achupallas y otros sectores. Actualmente contamos con una matrícula del 25% de estudiantes inmigrantes provenientes de los países de: Venezuela, Colombia, Perú, Cuba y Haití.

La mayoría de los apoderados ha declarado tener entre 10 y 11 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$290.001 y \$460.000.

El índice de vulnerabilidad social de los estudiantes corresponde al 89%.

ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

Nuestra Escuela , ubicada en la Población Gómez Carreño , tiene por misión “ educar para la paz, cultivando en los niños y niñas valores como el respeto , la tolerancia y la solidaridad , potenciando sus habilidades cognitivas a través de metodologías activo participativas e integrando al apoderado como colaborador del proceso educativo , posibilitando el desarrollo armónico de su persona , de modo que pueda proseguir exitosamente con sus estudios y se integre a la sociedad como un agente de cambio y participación positiva”.

Nuestra categoría de desempeño es MEDIO. Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

La planta docente está conformada por 16 docentes de aula y cuatro directivos docentes, con un alto promedio de años de experiencia y niveles de capacitación y perfeccionamiento.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

¿PORQUÉ LLAMARSE UNESCO?

La **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)** es un organismo especializado de las Naciones Unidas. Su Director General es Koichiro Matsuura, de nacionalidad japonesa. Se fundó el 4 de noviembre de 1946. Sus objetivos son amplios y ambiciosos: **construir la Paz entre los hombres mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones**. Tiene su sede en París, Francia.

Se dedica, entre otras tareas, a orientar a los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo a través de los recursos naturales y los valores culturales, con la finalidad de obtener el mayor provecho posible de la modernización, sin que por ello se pierdan la identidad y la diversidad culturales.

En la educación, este organismo asigna prioridad al logro de la educación elemental adaptada a las necesidades actuales. Colabora con la formación de docentes, planificadores y vivienda, administradores educacionales y alienta la construcción de escuelas y la dotación de equipo necesario para su funcionamiento.

Las actividades culturales buscan la salvaguarda del patrimonio cultural mediante el estímulo de la creación y la creatividad y la preservación de las entidades culturales y tradiciones orales, así como a promoción de los libros y la lectura.

En materia de información, la UNESCO promueve la libre circulación de ideas por medios audiovisuales, fomenta la libertad de prensa y la independencia, el pluralismo y la diversidad de los medios de información, vía el Programa Internacional para la Promoción de la Comunicación.

La paz no es sólo la ausencia de conflictos significa educar para la construcción y no para la matanza y la destrucción; es crear mentes liberadas de los traumas de la violencia y de las ideas de venganza, que sean receptivas de las ideas solidarias. Es un proceso voluntario que se basa en el respeto de la diferencia y en el diálogo. Las aspiraciones humanas deben basarse principalmente en el establecimiento de una cultura de paz, fundada en los derechos humanos y la democracia. Este mandato constituye su razón de ser y su tarea diaria.

Los profesores de la Escuela , haciendo propios estos principios y valores inherentes a la formación ética de nuestros niños , deciden integrar , a partir de 1987 , la red de mas de 2500 establecimientos , en un centenar de países , de escuelas asociadas y de clubes UNESCO , es así como a partir de ese momento nuestra Escuela comienza a denominarse UNESCO , siendo nuestra misión educar para la paz a través del proceso que llamamos “Cultura de paz” , que incorpora en sus postulados :



ESCUELA UNESCO
"Educar para la Paz"

- El cuidado del medio ambiente.

- El respeto y valoración de nuestras culturas ancestrales y la conservación de nuestros patrimonios culturales.

- Trabajar por los derechos humanos.

- Erradicar el consumo y tráfico de drogas.

SELLOS EDUCATIVOS ESCUELA UNESCO

Interculturalidad

La palabra interculturalidad se **refiere** a las relaciones de intercambio y comunicación igualitarias entre grupos culturales que diferentes en atención a criterios como etnia, religión, lengua o nacionalidad, entre otros.

Por principio, el término no reconoce superioridad de una cultura sobre otra, independientemente de la relación entre mayoría-minoría.

La interculturalidad apunta a construir una sociedad más democrática al visualizar, describir y valorar igualmente los modos de apropiación y reelaboración de significados entre diferentes grupos.

Está referida a los procesos de interrelación y comunicación de saberes, códigos, patrones y valores entre diferentes grupos culturales, entendiendo que existe igualdad entre sujetos, independientemente de la posición que ocupen en el sistema.

La Unesco refiere este concepto en su página web como "la construcción de relaciones equitativas entre personas, comunidades, países y culturas".

Cultura científica tecnológica basada en el cuidado del medio ambiente

El conocimiento científico y tecnológico es una de las principales riquezas de las sociedades contemporáneas y un elemento indispensable para impulsar el desarrollo económico y social. La ciencia, la tecnología y la innovación se han convertido en herramientas necesarias para la transformación de las estructuras productivas, la explotación racional de los recursos naturales, el cuidado de la salud, la alimentación, la educación y otros requerimientos sociales.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

Afectividad

La afectividad es la susceptibilidad o modo en que los sujetos experimentan la diversidad de vivencias que se presentan en la vida, confiriéndole una particular sensación, que puede ser agradable o desagradable según sea la situación de que se trate. La afectividad es el conjunto de estados de ánimo, sentimientos y emociones que imprimen a la personalidad un tinte particular, determinando el pensamiento y expresándose en la comunicación, las formas de relacionarnos, de manifestar el amor, el sufrimiento, la amistad o el disfrute cotidiano. La afectividad confiere de subjetividad cada momento del ser humano, que no interactúa en la comunidad de modo neutral.

La afectividad orienta la conducta con características intransferibles muy ligadas a la personalidad, la conciencia y al estado de ánimo. Si bien es muy difícil comunicarla verbalmente, la afectividad incide en los pensamientos, la percepción, el comportamiento y las formas de vivir, manifestándose a través de las risas, el llanto, los gestos, las actitudes.

La afectividad comprende todo lo que se relaciona con la vida emocional del sujeto, cargando de valor afectivo a toda situación o individuo y expresándose entre dos polos, ya sea de atracción o repulsión, de placer o displacer, de amor u odio, satisfacción o insatisfacción, alegría o tristeza, agrado o desagrado.

El ser humano necesita, para establecer un vínculo consigo mismo y con los demás, de la afectividad. La expresión adecuada de los afectos en el desarrollo evolutivo de los niños, favorece el desarrollo de la autoestima, la seguridad en sí mismo, la aceptación personal y la consolidación de la identidad.

La familia es el ámbito fundamental donde se aprenden las herramientas que permitirán el desarrollo de un crecimiento madurativo armónico. La cercanía, el contacto físico y la voz durante la lactancia, y posteriormente los mensajes de cariño y valoración en la niñez, transmitirán la seguridad afectiva que el futuro adolescente necesita en el tránsito hacia la vida adulta.



ESCUELA UNESCO
"Educar para la Paz"

"La paz se proclama en los tratados, pero se construye en el corazón y mente de las persona".

VISIÓN

La escuela Unesco será una comunidad en donde los estudiantes logren un desarrollo integral que les facilite una vida llena de oportunidades en los planos personal, familiar y social, a través del desarrollo de pensamiento crítico, la indagación, el cuidado del medio ambiente y la afectividad potenciado así las habilidades de los estudiantes que les permitirán influir positivamente en la sociedad.

Como organización educativa debemos ser un centro capaz de reconocer las necesidades, fortalezas y expectativas, para orientarlas y desarrollarlas, a fin de entregar un servicio educativo de calidad.

MISIÓN

Educar para la paz, cultivando en los estudiantes valores como la inclusión, responsabilidad, el respeto, la tolerancia y la solidaridad, potenciando sus habilidades y capacidades para trabajar en equipo, a través de variadas metodologías, considerando los distintos estilos y ritmos de aprendizaje e integrando al apoderado como colaborador del proceso educativo, posibilitando así el desarrollo armónico de su persona, para que pueda proseguir exitosamente con sus estudios y se integre a la sociedad como un agente de cambio y participación positiva.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

PRINCIPIOS EDUCATIVOS

- Entendemos la educación como un objetivo en el que participan todos los que forman la comunidad educativa: docentes, alumnos, padres y asistentes de la educación.
- Adoptamos la Declaración universal de los Derechos Humanos y los Principios de la convención Internacional de los Derechos del Niño como marco para la Educación, consecuentes con lo anterior creemos en un modelo educativo que potencie el pleno desarrollo de la personalidad y el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.
- Respetamos y atendemos la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza –aprendizaje, como en su convivencia escolar. Que nadie sea discriminado por razones físicas, sociales, ideológicas, religiosas o raciales.
- Tenemos una estrecha relación con el entorno por lo que fomentamos en nuestros alumnos hábitos de respeto, defensa y cuidado del medio ambiente.
- Compartimos el consenso internacional y nacional en torno a los principios constitutivos de la educación del Siglo XXI: “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”.
- Potenciamos una educación integral, desarrollando la personalidad, hábitos intelectuales, técnicas de trabajo, conocimientos técnicos, humanísticos, así como fomentando las capacidades creativas y el espíritu crítico.
- Nos declaramos como una comunidad educativa de carácter laico, respetando las creencias personales tanto de profesores como padres, alumnos y personal asistente de la educación.
- Consideramos de suma importancia implicar a los padres y apoderados, en la medida de sus posibilidades y desde su propio papel, en el proceso educativo de sus hijos.
- Promovemos el diálogo y la comunicación fluida entre los distintos estamentos para asegurar la convivencia armónica para el cumplimiento de nuestra misión.
- Propiciamos mejoras en la calidad de vida de nuestra comunidad, promoviendo estilos de vida saludable, especialmente en lo relativo a hábitos y actitudes positivas hacia aspectos tales como la alimentación, la práctica del deporte, el desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Fomentamos también el autocuidado de la salud especialmente respecto del abuso del alcohol y las drogas.
- Pensamos que los métodos de enseñanza deben ser flexibles, abiertos a las nuevas situaciones que presenta la vida de los alumnos y las circunstancias que obliguen a adecuar los contenidos cuando sea preciso.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

- Fomentamos hábitos de comportamiento democrático que desarrollen el respeto hacia los demás y la igualdad en la convivencia. concebimos la autodisciplina como un principio formativo fundamental, en el cual el alumno paulatinamente asume la responsabilidad de su comportamiento, adquiriendo derecho y deberes, consigo mismo y con su entorno.

CRITERIOS PEDAGÓGICOS

El proceso de enseñanza – aprendizaje:

- Proporcionará a nuestros alumnos conocimientos, hábitos y valores para que adquieran unos criterios de valoración que le permitan vivir en el mundo de hoy y adaptarse al mundo del futuro, colaborando en su construcción y transformación.
- Será significativo – constructivista.
- Será motivador y en continuo proceso de revisión en función del grupo de alumnos que forma cada curso.
- Será activo, renovador y participativo.
- Fomentará diversos tipos de experiencias, espíritu crítico y la creatividad, así como el trabajo en equipo como base para la cooperación.
- Fomentará el placer por aprender, como medio, para adquirir una formación cultural y humana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Partiendo de nuestra realidad educativa, procuramos que nuestra evaluación sea :

- **Conocida y familiar** para el alumno, introduciendo gradualmente formas de participación en la misma.
- **Procesual**, considerando a la misma como un proceso evolutivo, teniendo en cuenta los progresos dentro de las capacidades individuales de los alumnos.
- **Adaptada**, conociendo el momento madurativo de los alumnos y conociendo previamente su situación inicial de aprendizaje.
- **Completa**, que posibilite alguna lectura positiva, valorando aspectos como: presentación, originalidad, orden, riqueza de imágenes, interés...



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

- **Formativa**, planteándola como una actividad más de aprendizaje, utilizando los errores por el interés que tienen para el aprendizaje.
- **Inmediata**, que revise todos los trabajos y pruebas lo mas rápidamente posible y dentro de la propia Unidad.
- **Reversible**, tanto para el profesor, alumnado y el propio proceso de aprendizaje, sirviendo de retroalimentación para el proceso., corrigiendo aquellos errores que sean detectados.

ROLES Y FUNCIONES DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

Perfil Equipo Directivo

En el ejercicio de sus funciones, el equipo directivo actúa de acuerdo con el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar, las disposiciones del Estatuto Docente, los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos educacionales, la normativa educacional vigente y el Proyecto Educativo de la escuela.

En consecuencia, la Escuela cuenta con un Equipo Directivo que:

Conduce a la comunidad educativa hacia el logro de los objetivos institucionales, movilizándolo al establecimiento hacia la mejora continua.

Se compromete y responsabiliza por los resultados de la gestión institucional.

Instaura un ambiente laboral de compromiso y responsabilidad, propiciando que el personal modele y vivencie los valores y los sellos del Proyecto Educativo.

Propenda a un clima organizacional adecuado.

Acompaña y retroalimenta las prácticas de enseñanza y evaluación de los docentes.

Induce a los nuevos docentes y asistentes de la educación a la cultura escolar.

Genera espacios de reflexión y trabajo técnico de manera sistemática y continua.

Ejerce un estilo de liderazgo democrático propiciando un clima de trabajo de confianza que posibilita el debate crítico y el respeto por las diferencias.

Acoge la iniciativa y el cambio, garantizando la aplicación de mecanismos democráticos en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos.

Valoriza los talentos y confiere la autonomía necesaria para alcanzar los objetivos propuestos.

Potencia y perfecciona los procedimientos de información entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, como base para generar actitudes de confianza, colaboración y participación.

Gestionar espacios de convivencia y auto-cuidado en la comunidad educativa.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

Perfil del Docente

El perfil del profesor en nuestra escuela Unesco se condice según los criterios de nuestros sellos en las siguientes características:

- a. Profesional de la educación con sólidos conocimientos en su especialidad y en constantes perfeccionamiento. Esto se refleja en las planificaciones de cada docente en donde plasman, claramente, los tres momentos de la clase. (Inicio- desarrollo –cierre). Mostrando además altas expectativas académicas de sus estudiantes.
- b. Realiza clases efectivas con aprendizajes significativos y profundos, aplicando metodologías, técnicas y estrategias de aprendizajes innovadoras que potencian las diferentes visiones de mundo dentro de la comunidad escolar, y las habilidades en el ámbito académico y formativo, logrando que los y las estudiantes sean ciudadanos democrático proactivos, críticos de su entorno, autónomos y que aporten soluciones efectivas a los problemas de la sociedad actual.
- c. Comprometido con el aprendizaje de los y las estudiantes con un espíritu solidario orientador de sus alumnos, con capacidad para escuchar a sus educandos y resolver situaciones problemáticas o conflictivas y fomentador de conductas positivas dentro y fuera del aula.
- d. Motivador y facilitador de los aprendizajes para todos los y las educandos basándose en todos los criterios y dominios del marco de la buena enseñanza.
- e. Promotor de la curiosidad, indagación y uso de los medios tecnológicos para el desarrollo de diferentes habilidades que promuevan el aprendizaje enfatizando el área de nuestros sellos. (inclusión, afectividad, cultura y compromiso con el aprendizaje).
- f. Comprometido en fomentar el sentido de pertenencia en todos los y las estudiantes mediante la realización de diversas actividades que involucren a toda la comunidad educativa.
- g. Fomentador y de un trabajo colaborativo y en equipo dentro de un ambiente inclusivo para incorpora un aprendizaje diferenciado en sus clases, acorde a las potencialidades de cada uno de sus alumnos y alumnas.
- h. Abierto a la crítica constructiva, desde una mirada reflexiva.
- i. Conoce y cumple procedimientos, conductos regulares y protocolos establecidos para cada situación que se condice con el reglamento interno y manual de convivencia de la escuela.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

- j. Tiene presente en cada momento la importancia de ser un modelo para sus estudiantes, se muestra seguro frente a toda la comunidad educativa. Se vincula con sus estudiantes y apoderados, generando confianza y mostrándose abierto a ellos. Es capaz de dar lineamientos, guiar, ser claro y receptivo. Además consulta a sus estudiantes y apoderados para tomar decisiones que lo ameritan.

Perfil Educadora de Párvulos

1. Profesional de la educación con sólidos conocimientos de su especialidad y en constante perfeccionamiento.
2. Conoce y cumple procedimientos, conductos regulares y protocolos establecidos para cada situación que se condice con el reglamento interno y manual de Convivencia de la escuela.
3. Desempeñar su labor docente de acuerdo a los principios explicitados en el PEI y el Marco de la Buena Enseñanza.
4. Fomentador de un trabajo colaborativo y en equipo dentro de un ambiente inclusivo para incorporar un aprendizaje diferenciado en sus clases acorde a las potencialidades de cada uno de los párvulos.
5. Valorar la relevancia y el sentido de su labor pedagógico y asumir en forma autónoma y responsable la toma de decisiones para el diseño, implementación y evaluación de un proceso educativo sistemático.
6. Establecer relaciones de trabajo inter y transdisciplinaria dentro y fuera del establecimiento con todos los integrantes de la comunidad educativa.
7. Conocer en profundidad cómo aprenden y se desarrollan los párvulos y la importancia del juego en estos procesos.
8. Comprender cabalmente los objetivos de aprendizaje del currículum de la Educación Parvularia, para diseñar, contextualizar e implementar oportunidades de aprendizajes adecuadas a los objetivos intencionados.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

Perfil Asistente del Aula

1. Conoce y cumple procedimientos, conductos regulares y protocolos establecidos para cada situación que se condice con el reglamento interno y manual de Convivencia de la escuela.
2. Manifiestar disposición ante el perfeccionamiento que favorezca su crecimiento personal y el desarrollo de competencias profesionales para optimizar su desempeño.
3. Ser agentes activos y proactivos en pro de la comunidad educativa.
4. Ser tolerantes, empáticos y respetuosos de la diversidad.
5. Comprometidos con las actividades del establecimiento y la comunidad escolar.
6. Conocedores de las necesidades y características de los niños y dispuestos a asistirlos en cualquier momento y circunstancia.

Perfil del estudiante Escuela Unesco.

Pertenencia escolar

Todos los estudiantes participan en forma activa, ordenada y respetuosa, en las diferentes instancias de formaciones personales, formativas y académicas de la escuela, realizadas dentro y fuera del recinto, con el fin de sentirse identificados con la institución educativa. Cuida la imagen institucional del establecimiento y no la denosta, a través de diferentes medios.

Promovedores de la indagación.

Cultivan y desarrollan la curiosidad con habilidades que les permitan potenciar la indagación y la investigación. Aprenden con entusiasmo y muestran interés por el aprendizaje en todos los ámbitos de su vida. Aporta positivamente, opina, consulta, y propone en clases.

Cuidadosos del medio ambiente.

Son estudiantes que aprecian y cuidan la naturaleza a través de desarrollo de diversas actividades. Mantiene limpio y ordenado los espacios físicos donde se desenvuelve la escuela. Conoce la importancia del cuidado del medioambiente y lo demuestra. Respeta todo su entorno: personas, ciudad, plantas y animales.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

Respetuosos y empáticos.

Son personas íntegras, emocionalmente inteligentes que conocen sus fortalezas y debilidades, son abiertas a la diversidad y las diferencias culturales, sociales y personales. Saben vincularse de manera constructiva/positiva con su entorno y saben convivir en un ambiente de respeto y mutuo apoyo.

Conscientes y autónomos

Saben manejarse en el complejo entorno global con sus permanentes cambios, son capaces de interesarse, motivarse, elegir, sobreponerse a dificultades y/o desafíos, crear nuevas soluciones y seguir aprendiendo. Es capaz de autorregularse y ser asertivo en su actuar.

Participación y democracia

Se muestra consciente de la importancia de la participación con sentido ciudadano y practica la pluralidad de perspectivas. Participa en el proceso eleccionario del Centro General de Estudiantes, respeta sus resultados, conoce su órgano representante y, de ser necesario, colabora con éste en actividades con impacto positivo en su estamento y en el establecimiento.

Perfil Párvulo

1. Párvulos que participan en forma activa, ordenada y respetuosa en las diferentes instancias de formación personal, formativa y académica.
2. Valerse por sí mismo en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
3. Apremiar sus capacidades y características personales.
4. Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
5. Relacionarse con niños, niñas y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
6. Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
7. Explorar y conocer el medio ambiente y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
8. Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
9. Desarrollar actitudes y hábitos que le facilite seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

Perfil Educador/a diferencial y/o psicopedagogo Programa Integración Escolar

El o la educador/a diferencial y psicopedagogo/a de nuestra escuela debe ser un profesional que:

- a. Se integre a la institución educativa en la que ejerce la docencia, actuando de forma ética y profesional, acorde con el proyecto y normativa vigente, con el propósito de representar un aporte para la comunidad.
- b. Demostrar que domina los saberes teóricos, pedagógicos y procedimentales de las disciplinas que enseña y otros saberes culturales amplios.
- c. Buena disposición y recepción a las sugerencias propuestas a nuestra labor, velando por mantener las buenas relaciones entre docentes y por consecuencia alcanzar un óptimo trabajo en equipo.
- d. Desarrollar la empatía, desde la base de la afectividad, considerando la individualidad de nuestros estudiantes, siendo capaces de resolver conflictos e intervenir en crisis, manteniendo el propio control emocional.
- e. Aportar su conocimiento en el establecimiento, en materia de detección, evaluación e intervención, promoviendo el uso de estrategias metodológicas actualizadas.
- f. Valorar en forma íntegra a nuestros estudiantes, manteniendo altas expectativas de sus capacidades, reconociendo como agente claves en su ejercicio docente, tanto a docentes de aula, familia y comunidad educativa en general.
- g. Disposición a actualizarse y especializarse; y de reflexionar de forma permanente sobre su propio ejercicio pedagógico.
- h. Velar por el cumplimiento de las normativas vigentes estipuladas para nuestros estudiantes (Decreto 170 y 83), en relación a: evaluación diferenciada, horario de trabajo dentro y fuera del aula, horarios de trabajo colaborativos con docentes, basados en el enfoque de derechos para la atención de la diversidad.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

PERFIL DUPLA PSICOSOCIAL

- a. Conoce y cumple procedimientos, conductos regulares y protocolos establecidos para cada situación que se condice con el reglamento interno y manual de convivencia de la escuela.
- b. Profesional de la educación con sólidos conocimientos en su especialidad y en constantes perfeccionamiento.
- c. Profesional con alta capacidad de trabajo colaborativo con los distintos estamentos de comunidad educativa a modo de aprovechar las sinergias que nacen del trabajo mancomunado de un conjunto de personas con fortalezas y capacidades diferentes, en donde el resultado final es mayor que el aporte individual.
- d. Profesional con alta habilidad comunicacional en donde destaca su escucha activa, empatía y asertividad para comunicar, que fomente constantemente instancias de diálogo entre la comunidad escolar.
- e. Alta orientación al servicio, entendiendo las necesidades de los niños y sus familias evidenciando constantemente un gran compromiso con los objetivos planteados en cada intervención.
- f. Alta capacidad de coordinación con las redes externas de apoyo a la infancia y familia.
- g. Alta capacidad de trabajar bajo presión y en contextos de alta vulnerabilidad social, emocional y cultural, con un alto sentido de resiliencia a pesar de la adversidad.
- h. Profesional con un alto nivel de flexibilidad y capacidad para interpretar o leer el entorno a modo de mantenerse vigente y avanzar.
- i. Profesional proactivo y capaz de generar propuestas originales en base a ideas innovadoras, teniendo como protagonista la búsqueda de soluciones que den respuestas a situaciones que lo requieren, para así poder **avanzar y alcanzar los objetos planteados.**



ESCUELA UNESCO
"Educar para la Paz"

PERFIL DEL ASISTENTES DE LA EDUCACION

- a. Conocer, comprender y cumplir el Proyecto Educativo del Establecimiento.
- b. Su cualidad personal es la honestidad, la veracidad y la responsabilidad.
- c. Colaborar permanente y eficiente en la gestión de Inspectoría General.
- d. Participar de perfeccionamiento que favorecen el crecimiento personal y el desarrollo de competencias profesionales para optimizar su desempeño.
- e. Ser competente respecto al manejo y control de libros de clases y el manejo de sistema administrativos digitales.
- f. Ejecutar tareas administrativas

PERFIL DE AUXILIARES Y PERSONAL DE SERVICIOS.

- a. Ser personas responsables, con iniciativa propia y tolerante.
- b. Tener buena disposición con los alumnos.
- c. Tener un buen trato con el demás personal y todo el público.
- d. Disposición para trabajar en equipo.
- e. Ser prudente y cuidadoso con su vocabulario.
- f. Una persona activa para el trabajo.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”

METAS

En el presente Proyecto Educativo se han establecido las siguientes metas a lograr en el periodo 2019 – 2020.

- ✓ Cumplir a lo menos con el 85% de las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento educativo de nuestra Escuela.
- ✓ En lenguaje y comunicación: mejorar la lectura comprensiva, desarrollando las habilidades verbales, estrategias de lectura y producción de textos.
- ✓ En educación matemática: desarrollar el pensamiento abstracto y el razonamiento lógico matemático.
- ✓ Instalar un sistema de reforzamiento pedagógico para los estudiantes descendidos en sus aprendizajes.
- ✓ Mejorar los resultados del SIMCE, a lo menos, en un 5% anual.
- ✓ Mejorar en forma permanente la asistencia de los estudiantes a clases, alcanzando niveles superiores a 90%.
- ✓ Generar actividades que promuevan la sana convivencia y el respeto mutuo.
- ✓ Mejorar el porcentaje de alumnos promovidos al menos a un 95%.
- ✓ Crear espacios de participación responsable que faciliten un mayor compromiso de los apoderados para favorecer el aprendizaje de sus pupilos.

Para monitorear el cumplimiento de las metas establecidas se han definido los siguientes indicadores:

- ✓ Resultados de eficiencia interna.
- ✓ Resultados SIMCE.
- ✓ Resultados de evaluaciones internas y /o externas.
- ✓ Informes de evaluaciones.
- ✓ Resultados de Categoría de Desempeño.
- ✓ Monitoreo y seguimiento del Plan de Mejora.



ESCUELA UNESCO
“Educar para la Paz”